

Tres Discursos de la Primaria. (y 2)

Tiempo de lectura: 7 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Dom, 12/03/2023 - 07:56

La semana pasada inicié una reseña de la actividad de la Comisión Nacional de Primaria (CP), a partir de tres discursos de J.M. Casal, Presidente de la Comisión, en la que me referí a los dos primeros discursos; hoy finalizaré con el tercer discurso, el pronunciado el 15 de febrero de 2023 (Anuncio), al anunciar la fecha y cronograma de la elección; al igual que en el caso anterior, citaré entre comillas y cursivas sus palabras en el discurso; y al final, me referiré también a uno de los comunicados y declaraciones de la CP.

En este tercer discurso se describen los dos componentes fundamentales que la CP considera suyos: “...primero conducir el proceso que lleve a la elección ciudadana de una candidata o candidato unitario a la presidencia de la República y segundo hacerlo de tal modo que generemos una legitimidad reforzada acrecentada por un esfuerzo y una ilusión común de cambio político” (Anuncio)

En ese fuerzo de consulta, de puesta en común, la CP informó ese día que “...sostuvo intercambios con más de 120 organizaciones políticas y sociales... (e)... innumerables reuniones privadas con personas claves para la adecuada preparación de la primaria...” (Anuncio); de allí que la CP plantea que “...hay señales alentadoras sobre las perspectivas de la primaria... (los)... estudios revelan un inmenso apoyo de la sociedad venezolana a la primaria como el mejor mecanismo para la selección del candidato unitario de las fuerzas democráticas y una creciente intención de participar en la primaria.” (Anuncio)

En su discurso la CP desestima como incierto lo que algunos consideran como un peligro, que la división de la oposición se agudizará y resalta que “...Desde el 2010 las primarias han sido un procedimiento exitoso para seleccionar candidaturas en una alianza opositora cohesionada.” (Anuncio) y resume en esta frase todo el sentido de esta propuesta: las primarias “...son pues un símbolo de unidad.” (Anuncio)

La CP apuesta entonces a que “...la primaria contribuye a reunificar a la oposición ... en el objetivo compartido del cambio político y con la sociedad democrática como protagonista... (pues)... todos los que exigimos el respeto de los derechos políticos y la libertad ciudadana terminaremos de dar cuerpo y vigor a la Primaria” (Anuncio) pues está, como actividad política al fin, “...debe ofrecer un camino efectivo para la recuperación de la libertad.” (Anuncio)

Con esta declaración, de manera enfática, la CP advierte que “A partir de este momento la primaria requiere mucho más de la cooperación de todos. Con este anuncio colocamos completamente la primaria en manos de la gente... (de)... todos los venezolanos que queremos vivir mejor que queremos vivir en democracia...” (Anuncio)

La Primaria se convierte entonces en una tarea de todos los venezolanos los que estamos adentro y los que están afuera del país, que se vieron “...forzados a salir de su patria, de los presos políticos y sus familiares, de las víctimas de violaciones a derechos humanos”, que remataría más adelante afirmando que “...el éxito de la primaria depende esencialmente de qué cada ciudadano asuma el protagonismo que el momento histórico exige.” (Anuncio)

La CP volvió a enfatizar lo que fue el discurso del primer mensaje del 12 de diciembre: “...la primaria significa un apuntalamiento de la ruta del voto como instrumento de cambio, ciudadanía y soberanía...” y tras hacer referencia al discurso de Bolívar en Angostura –pues coincidencialmente ese día se cumplían 204 años de ese discurso–, el Presidente de la CP anunció que se convocabía a la lección primaria para el 22 de octubre del año 2023.

Seguidamente se explicó el esfuerzo que se está haciendo en dos direcciones, para designar las Junta Regionales –que son los organismos subalternos de la CP– en cada región del país; y también la conformación de los Comités de Apoyo a la Primaria, que son un instrumento fundamental para la incorporación de sectores y de ciudadanos a las actividades de la misma. El discurso resaltó igualmente que hay todavía algunos temas álgidos que están pendientes de una decisión; pero que ya tienen en el cronograma que se anunció ese día, una fecha para ser resueltos, como son el complejo y complicado tema del voto en el exterior y la relación con el Consejo Nacional Electoral, que como se recordará en diciembre se solicitó a este organismo la utilización de los centros electorales y se le instó a la actualización del Registro Electoral. El Presidente de la CP, informó que ya ha sido aprobada la

Comisión técnica conjunta con el CNE que fue también solicitada en el mes de diciembre y que el día 8 de marzo fue su instalación.

En el discurso del 15 de febrero que comentó, se enfatizó una vez más la importancia y la significación que se le da a la solicitud de los centros de votación; conviene entonces prestar atención a lo que fueron las palabras textuales de J.M. Casal, con respecto a este punto, pues en los centros electorales: “*los ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto... de manera más ordenada y segura y podrán hacerlo seguramente más ciudadanos con toda la diversidad social de Venezuela en urbanizaciones y zonas populares en áreas urbanas y rurales con extensa penetración territorial y social.*” (Anuncio) y enfatizó de manera precisa que: “...*los centros de votación los vamos a exigir. Los estamos exigiendo. Es una cuestión de derechos.*” (Anuncio)

Disipando los temores de algunos, el discurso continúa recordando que si no es posible lograr los centros de votación bajo las condiciones que se soliciten, la CP seguirá a una primaria autogestionada y que en cualquier caso la CP será “...órgano rector de la primaria...” (Anuncio) y como tal controlará “...el proceso en todas sus fases.” (Anuncio), resguardando siempre otro de sus principios fundamentales, inderogables, que: “...*la identidad de lector siempre estará protegida y resguardada... al igual que la autonomía en nuestro funcionamiento. No respondemos a instrucciones de intereses de ningún factor político...*” (Anuncio)

Con el mismo énfasis explicó cuáles son las razones para solicitar las jornadas especiales de actualización del Registro Electoral, las cuales se hacen indispensables debido a la “... *enorme brecha de millones de venezolanos en todo el territorio nacional que no están en el registro electoral o no han actualizado su dirección y la correspondiente inscripción.*” A partir de este momento y tras reiterar que la CP no impedirá la participación en la Primaria de los ciudadanos inconstitucionalmente inhabilitados por la Contraloría, en su discurso el Presidente Casal pasó a describir los elementos e hitos más importantes del Cronograma.

En mi artículo del 18 de febrero, ““Fecha y Cronograma de la Primaria: Detalles”, me referí en extenso a este punto, por lo que considero innecesario repetirlo; los invito a consultarla en: <https://bit.ly/3ScXEOa> ; por lo tanto, me referiré ahora a un aspecto, sobre el cual se ha pronunciado la CP y que no está contenido en los discursos.

Se trata de las declaraciones de algunos voceros de partidos políticos que, por la prensa, han denunciado que no participarán en la Primaria, por no haber sido invitados a la consulta o haber sido excluidos del proceso. La CP al respecto, en una nota de prensa del día 27 de febrero de 2023, difundida a través de su cuenta Twitter (@cnprimariave), aclara que la CP en realidad no llamó o convocó de manera específica a ningún factor político a la consulta; lo hizo, sí, con la Jerarquía de la Iglesia Católica, por su significación social, cultural y religiosa en un país, mayormente católico; lo hizo también con sectores estudiantiles, que no están convocados específicamente a participar promoviendo candidatos; y con los observadores nacionales, que por la naturaleza de su actividad, tampoco lo están y que la CP considera importante que participen.

Los mencionados fueron los únicos convocados por la CP, que no lo hizo con ninguna organización o personalidad política y que atendió a todos aquellos que lo solicitaron e incluso que “*Todas las organizaciones que formalizaron su incorporación como factores políticos que respaldan la Primaria, en los términos del Reglamento, han podido presentar postulaciones a las Juntas Regionales y han designado representantes ante nuestra Comisión Asesora Técnico Electoral.*” Y aclaró que el : “*... proceso de consulta ha estado y sigue abierto a todos los que solicitan ser recibidos. Nadie ha sido excluido... (pues)... A todo evento, el plazo de postulación de candidaturas para la elección Primaria aún no ha comenzado.*” De manera que, las puertas de la Primaria siguen abiertas para todos aquellos que aspiren a un cambio político en el país.

Por último, vale la pena concluir con un par de sentencias del discurso de J.M. Casal en el cual anunció la fecha y cronograma de la elección Primaria:

- “*Si serán nuevos los actores, lo dirá el electorado, pero estoy seguro de que serán nuevos los procedimientos y el tipo de conducción emergente.*” (Anuncio)

“*La suerte está echada, en el sentido histórico de esta frase. Avanzaremos con resolución hacia el objetivo trazado, junto a todos los ciudadanos que quieren el cambio político, a quienes corresponde a partir de ahora encabezar con nuestro respaldo este proceso.*” (Anuncio)

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

